

## **CARTA POR UNA AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN SOSTENIBLES**

### **Voces desde el sector agrario comprometido con la agroecología**

**La presente Carta es fruto de la reflexión y el debate de grupos de agricultores y agricultoras en torno a las políticas alimentarias en municipios de la Red de Municipios por la Agroecología, y del compromiso de unos y otros con la transición alimentaria.**

Vivimos tiempos difíciles, en los que unas crisis se superponen a otras, y sus efectos adversos se multiplican. La guerra en Ucrania viene a sumar dolor, sufrimiento y pobreza a los generados por la pandemia de la COVID-19, la emergencia climática, o el alza de los precios de los combustibles fósiles. En todas estas crisis el sistema agroalimentario global muestra su vulnerabilidad. La población, especialmente la urbana, deja de tener garantía de acceso a alimentos suficientes, adecuados y de calidad, y los agricultores y agricultoras que los producen pasan a no tener aseguradas rentas dignas. No nos podemos permitir que las salidas a estas crisis se salden con mayor presión sobre el sector agrario y sobre los recursos naturales: esto sería echar más leña al fuego.

Europa pierde cada vez más agricultores y agricultoras y nuestros pueblos se vacían. El sistema alimentario genera un tercio de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, degrada los suelos y las masas de agua y destruye la biodiversidad. Además, enferma a la población con dietas y alimentos poco saludables. Pero tenemos conocimientos y recursos suficientes para hacer que la agricultura pase de ser problema a ser solución. Necesitamos que más personas agricultoras, ganaderas, pescadoras y pequeñas elaboradoras alimenten nuestras comunidades, sin enfermar ni a las personas ni al planeta.

Nuestro buen vivir depende de un sector agrario y un mundo rural vivos, innovadores, productivos y sostenibles. Distintas instancias, acuerdos y organismos internacionales vienen señalando la necesidad de un cambio en los sistemas alimentarios hacia la agroecología y hacia la relocalización. Debemos entender la buena alimentación no como una mercancía, sino como un derecho básico y un bien común de toda la sociedad, incluidas las personas que trabajan en toda la cadena alimentaria. Hay conocimiento y experiencias más que suficientes que nos lo muestran. El presente que habitamos requiere que se fortalezcan, también, a través de políticas alimentarias ambiciosas que fomenten la innovación social agroecológica.

Un cambio de modelo agroalimentario solo tomará el rumbo adecuado si cuenta con el protagonismo de agricultores y agricultoras comprometidos con la agroecología. En las siguientes líneas describimos las principales medidas que se deben poner en marcha para que la agricultura y la alimentación sostenibles sean pronto la realidad mayoritaria en nuestros territorios, cumpliendo así con los objetivos del Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:

### **ESCALA MUNICIPAL**

#### **En lo productivo**

- ▶ Introducir competencias, estructura organizativa adecuada, personal suficiente y presupuestos específicos para abordar las políticas en agricultura y alimentación sostenibles en cada municipio.

- ▶ Impulsar de forma decidida la producción ecológica y agroecológica.
- ▶ Crear servicios municipales de asesoramiento en materia de producción con enfoque agroecológico que además recuperen, creen y/o actualicen la figura de agente agrario o agente de dinamización local agroecológica, con funciones de mentoraje, asesoramiento, acompañamiento en finca, formación y capacitación (proporcionar a agentes ambientales o forestales roles similares).
- ▶ Adaptar los trámites administrativos para priorizar las iniciativas agroecológicas locales, de pequeña y mediana escala, que generan más y mejor empleo y alimentos de mayor calidad y sostenibles.
- ▶ Fortalecer el asociacionismo, la incorporación de jóvenes y el acceso a tierra y a otros medios de producción agraria sostenibles, dotando a estas actuaciones de los recursos y personal necesario para su desarrollo e incluyendo medidas de acompañamiento, facilitación, formación y capacitación.
- ▶ Proteger, restaurar y revitalizar los suelos agrarios -independientemente de su dinamismo actual- y las infraestructuras agrarias y de transformación agroalimentaria, buscando vías para hacerlos accesibles a personas productoras con enfoque agroecológico, especialmente las jóvenes, incluyendo la flexibilización de la normativa y la simplificación de trámites administrativos.

### En el consumo

- ▶ Desarrollar e incentivar la compra pública alimentaria con criterios de sostenibilidad ecológica y social, que incorpore la ayuda alimentaria y la atención a personas vulnerables, priorizando alimentos ecológicos y locales y de los sistemas participativos de garantía (SPG).
- ▶ Analizar el potencial de cada territorio para cubrir la demanda alimentaria con producciones locales.
- ▶ Facilitar la diversificación de canales comerciales de alimentos locales y ecológicos (pequeño comercio, mercados de venta directa y otros), y hacer una apuesta decidida por la normalización del consumo de alimentos locales y ecológicos para toda la población.

### ESCALA AUTONÓMICA

#### En lo productivo

- ▶ Desarrollar adaptaciones de la normativa higiénico-sanitaria a las pequeñas producciones y a la transformación en finca de los productos primarios agroecológicos.
- ▶ Generar infraestructura pública (obradores polivalentes, mataderos comarcales, etc.) para la pequeña elaboración de calidad (ecológica, artesanal, SPG) y la distribución y logística por parte de los y las productoras.
- ▶ Coordinar la implementación de las ayudas del Pilar II de la Política Agraria Común (PAC) en base a objetivos de sostenibilidad social y ecológica, priorizando las explotaciones que más lo necesitan (de pequeña y mediana escala) y que más beneficios generan a la sociedad (empleo de calidad y alimentos sostenibles y saludables).
- ▶ Adaptar los baremos de las Unidades de Trabajo Agrario (UTA) y márgenes brutos establecidos

para acceder a ayudas de acuerdo a modelos de producción más sostenibles, diversificados y de pequeña escala, que incluyan la transformación en finca y esquemas de venta directa.

- ▶ Acompañar y facilitar la transición agroecológica en el sector agrario convencional, con énfasis en la incorporación de jóvenes, en base a modelos de producción ecológica y mercados locales.
- ▶ Habilitar herramientas de reconocimiento administrativo para apoyar a proyectos agroecológicos, tales como los SPG.
- ▶ Generar sistemas de pagos por servicios ambientales vinculados a prácticas agroecológicas, incluyendo la venta directa y mercados locales.

### En el consumo

- ▶ Estimular la compra pública alimentaria sostenible y responsable y desarrollar campañas de comunicación que fomenten el consumo de alimentos locales y ecológicos, incluidos los de sistemas participativos de garantía.

## ESCALA ESTATAL

### En lo productivo

- ▶ Armonizar las ayudas de los pilares I y II de la PAC con fines de sostenibilidad social y ecológica, empleando las ventanas de oportunidad que pudieran generar herramientas como el Plan Estratégico de la PAC de España (PEPAC), priorizando la agricultura ecológica, las pequeñas y medianas explotaciones, la ganadería extensiva y la agricultura a título principal.
- ▶ Adecuar el acceso a ayudas a las UTA y márgenes brutos de los modelos de producción, transformación y comercialización agroecológica; y desarrollar estrategias de formación y acompañamiento ajustadas a esos modelos productivos.
- ▶ Impulsar líneas específicas de apoyo para jóvenes, mujeres y pequeñas explotaciones de producción agroecológica, y reducir su carga administrativa de gestión.
- ▶ Dar mayor respaldo a las estructuras asociativas vinculadas a la producción sostenible.
- ▶ Regular el mercado de la tierra para priorizar sus usos agrarios por iniciativas agroecológicas de pequeña y mediana escalas, y proteger los usos agrarios del suelo, especialmente en territorios con presión urbanística.

### En el consumo

- ▶ Acercar los productos con enfoque agroecológico al conjunto de la ciudadanía y realizar campañas de comunicación y sensibilización que expliquen bien a las personas consumidoras las diferencias ambientales y sociales entre ese tipo de productos y los convencionales.

---

**Las entidades miembro de la Red de Municipios por la Agroecología reconocen la importancia de contar con la participación y el conocimiento del sector agrario para el impulso de sistemas alimentarios locales sostenibles, en consonancia con la agroecología.**

**El presente documento es, en este sentido, una referencia de importancia para la organización.**